

Coyuntura

Revista Mensual

Nº 2 - San Salvador, febrero-marzo de 2007 -
Año 11



Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico

Movilización Social para el Desarrollo Humano!

17ª Avenida Norte y 27ª Calle Poniente
1434, Colonia Layco, San Salvador

Apartado Postal 1952, Centro de Gobierno,
San Salvador, El Salvador, C. A.

Teléfonos: (503) 22 25-2722,
22 25-0414, 22 25-0416, 22 25-1212

Fax: (503) 22 25-5261

Correo electrónico: funsal@telesal.net

Página Web: www.funsalprodece.org.sv

DESBORDE DEL LAVADO DE DINERO, EL NARCOTRÁFICO Y CORRUPCIÓN, A CAUSA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

El país ha sido sacudido por los asesinatos de diputados del PARLACEN y de los cuatro policías responsabilizados de tales crímenes, después del 19 de febrero. Ha transcurrido un mes y la madeja, mantenida intencionalmente oculta desde finales de los años ochenta, se mantiene sin desenredarse.

El lavado de dinero, el narcotráfico y la corrupción, privada y pública, económica, política e institucional, han salido a flote a causa de la crisis del llamado neoliberalismo.

Antes de que en 1999 se reformara la Ley de Bancos en el país, bajo presiones de organismos internacionales preocupados por evitar una crisis del sistema financiero, funcionaba una manera de lavado de dinero en manos de empresas privadas:¹ sin ser empresas financieras, captaban depósitos con el atractivo del pago de elevadas tasas de interés muy superiores a las pagadas por los bancos, y al mismo tiempo otorgaban préstamos que servían como canales a través de los cuales se “limpiaban” y esfumaban recursos financieros cuyas fuentes de origen se “desconocían”.

Esas acciones ilegales que funcionaban a la vista hubo que “suspenderlas”, pero casi al mismo tiempo nació otro canal de lavado, operando de la misma manera, integrado por empresas con funciones financieras. El caso que reventó al respecto fue el caso de la estafa financiera de de la empresa FINSEPRO y su empresa “fantasma” INSEPRO, cuyo delito a la economía pública le costó al Gobierno más de 700 millones de colones en impuestos y responsables del delito fueron absueltos por la “justicia”.²

¹ Por discrecionalidad y naturaleza del tema se ha reservado la mención de nombres de empresas privadas involucradas en ese tipo de acciones.

² Atraídos por altos intereses a pagar por FINSEPRO, empresas, personas con dinero y Ministerios e

El escandaloso fraude financiero de FINSEPRO-INSEPRO, sirvió tanto para la realización de la única interpelación conocida, contra el entonces presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, como para apretar el acelerador para reformar la legislación bancaria y financiera, la aprobada años antes para facilitar la reprivatización bancaria, reforma impulsada con vistas a prevenir deslizamientos indetenibles del sistema financiero, que en esos años (1997-1999) sacudían a las economías asiáticas, rusa y latinoamericanas (México, Brasil y Argentina, en particular).

Esos acontecimientos aceleraron la reforma a la Ley de Bancos para cerrarle paso a repeticiones financieras similares y al mismo tiempo aceleraron la anticipación de soluciones estatales a crisis financieras de instituciones financieras, convertidas en bancos y que luego fueron “embutidas” por los bancos más grandes del país.³

Todo eso ocurría hacia finales de los años noventa, cuando en la toma de posesión del cargo nuevo presidente de la república se anunciaba la necesidad de la dolarización de la economía, de la manera siguiente: “debemos eliminar la posibilidad de que un mandatario o gobierno devalúe arbitrariamente la moneda. De ahí que debemos plasmar y fijar en el ancla segura de nuestras leyes el marco jurídico que imposibilite manipulaciones cambiarias a favor de grupos y de intereses especiales. De esta manera evitaremos que en el futuro se puedan dar devaluaciones arbitrarias, que

Instituciones estatales se lanzaron a depositar recursos financieros que terminaron perdiendo. Otros escándalos financieros del mismo tipo ocurridos en esos años correspondieron a FOMIEXPORT, CREDI CLUB y otros.

³ Las Instituciones financieras nacidas con la función de captar ahorros para destinarlos exclusivamente a financiar la construcción de viviendas vivieron un proceso de crisis que las hizo caer en manos de los bancos. El fracaso de CREDISA, por ejemplo, significó un costo elevado para Banco Central como “prestamista de última instancia” que solo procedía antes de la aprobación de la reforma a la Ley de bancos. CREDISA recibió del BCR un préstamo de más de 1,200 millones de colones al uno por ciento de interés anual.

serían el más cruel atropello contra el ahorro y el patrimonio de los salvadoreños”.⁴

En esas palabras estaba clara la decisión tomada de dolarizar la economía, para enfrentar la gravedad de la situación económica del país. La mayoría de exportadores se resistían a tal decisión y demandaban devaluar la moneda del país a unos doce colones por dólar, como mínimo, demanda opuesta a la decisión de “anclar” el tipo de cambio en que terminó y continúa vigente.

Era evidente que la economía, que ya se había transformado en importadora y no exportadora a lugares distintos de Centro América, no generaba los dólares suficientes para fundamentar la dolarización misma. En el capitalismo, en cualquier país, el sistema monetario y financiero en general funciona como un sistema doble de tuberías, superficial uno y oculto el otro.

¿Cómo debía fundamentarse la dolarización si la economía no tiene capacidad para generar la cantidad necesaria de dólares para ello? Según informe de investigación de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), expuesto al Congreso estadounidense y publicada en noviembre de 2005, asegura que:

A) “por tener una economía dolarizada, El Salvador es un paraíso para el lavado de dinero del narcotráfico”;⁵

B) la “mayoría de cocaína y heroína que transita El Salvador es controlada por grupos de droga basados en Colombia que son apoyados por salvadoreños y colombianos que viven en El Salvador”;⁶

⁴ FUNSALPRODESE, “Legalización del tipo de cambio fijo y posibilidad de dolarizar la economía”; junio 11, 1999.

⁵ *Conexión.com*; Edición No. 40; 16 al 30 de noviembre, 2005. El informe fue expuesto al Congreso por el jefe de operaciones de la DEA, Michael Brun

⁶ Ídem.

C) “toneladas de cocaína son transportadas anualmente por el corredor México-Centroamérica y los salvadoreños operan como transportistas independientes y frecuentemente proveen sus servicios a las organizaciones criminales sin que las autoridades locales puedan detectar el problema”; y

D) ha “habido un incremento en la detección de lavado de dinero encubierto en los \$2 mil 700 millones que el país recibe en concepto de remesas desde EUA cada año”.⁷

El Salvador: Ingresos por Remesas Familiares, 1998-2006 (millones de dólares)

AÑOS	REMESAS (millones)	Aumento anual (millones y porcentaje)	
		Millones	porcentaje
1998	1,338.3	-0-	0.00
1999	1,373.8	35.5	2.65
2000	1,750.7	376.9	27.43
2001	1,910.5	159.8	9.13
2002	1,935.2	24.7	1.29
2003	2,105.3	170.1	8.79
2004	2,547.6	442.3	21.01
2005	2,830.2	282.6	11.09
2006	3,315.7	485.5	17.15

Fuente: BCR, Boletín Estadístico

El aumento abrupto e irregular del ingreso de dólares por remesas es inexplicable. Aun así, el “reporte antinarcóticos y anti lavado del Departamento de Estado” del gobierno estadounidense, dado a conocer antes de los acontecimientos criminales del 19 de febrero en Guatemala, sirvió como base para que el consejero para asuntos públicos de la Embajada en el país afirmara que “el lavado no es un problema enorme en El Salvador”.⁸

⁷ Ídem.

⁸ Ricardo Valencia/Miguel Álvarez, “Pattreson: el 90% droga pasa por CA y México”; *La Prensa Gráfica*; sábado 3 de marzo de 2007; pág. N° 4. El nombre que encabeza la noticia se refiere a Anne Patterson, Subsecretaria de Estado para el Narcotráfico, quien hizo público el Informe Mundial sobre el Narcotráfico. El diplomático de la Embajada USA en el país al que se hace referencia la noticia periodística, Roberto Riley, sostiene que el

Este tipo de opiniones sugiere que el Gobierno estadounidense se hace del “ojo pacho” ante el lavado, aunque al referirse al sistema financiero el reporte subraye la necesidad de que las remesas sean “cuidadosamente supervisadas” en el sentido de que el “Gobierno deberá mejorar el control de los couriers de dinero y las transferencias cablegráficas”.⁹

El diplomático de la Embajada USA en el país al que se hace referencia la noticia periodística, Roberto Riley, sostiene que el problema de El Salvador es la “ubicación del país, porque alrededor del 50% de la cocaína pasa por la zona oriental del pacífico, desde el Perú hasta las costas de Estados Unidos”. Esta es la razón por la cual desde 2001, con el atractivo de la economía dolarizada, según la DEA, el litoral salvadoreño es utilizado por lanchas rápidas, tanto para el traslado como para la descarga de drogas, así como para el abastecimiento de combustible y, por supuesto, “lavar” considerables cantidades de dinero.

Además está confirmado por estudios e investigaciones de organismos internacionales y gubernamentales extranjeros que “los capos utilizan el sistema financiero nacional para lavar su dinero sucio”.¹⁰ Además, comparten que las instituciones estatales son débiles y profundamente deterioradas por la corrupción, en un país pobre lleno de tentaciones inmorales que hace de los funcionarios públicos, de todo nivel, fácil presa de sobornos y chantajes.

Existía voluminosa información de investigaciones sobre lavado y narcotráfico como para que “un alto funcionario del gobierno de los Estados Unidos en

problema de El Salvador es la “ubicación del país, porque alrededor del 50% de la cocaína pasa por la zona oriental del pacífico, desde el Perú hasta las costas de Estados Unidos”.

⁹ Ídem.

¹⁰ El informe expuesto la semana ante el Congreso por el jefe de operaciones de la DEA, Michael Brun, revela que toneladas de cocaína son transportadas anualmente por el corredor México-Centroamérica.

Washington, le dijo a un alto funcionario del gobierno salvadoreño, que el liderazgo del crimen organizado en Centro América está basado en El Salvador”, y que el país es “puente del crimen organizado”.¹¹

Así como copiosa información sobre los Carteles de la mafia que dominan las “carreteras ocultas” para el lavado y traslado de droga, desde la banda de narcotraficantes del Golfo, Sinaloa, Juárez y otras en México, hasta las de Colombia, pasando por las que operan en el país como intermediarias aparentemente independientes para el transporte ilegal de la mercadería encubierta de diversas maneras, también los estudios informan de nombres de capos que controlan el proceso, así como datos sobre ejecuciones en lugares cercanos al lugar donde fueron asesinados los diputados salvadoreños y su chofer.¹²

Existen evidencias que se acumulan acerca de la permanente “guerra” por ajustes de cuentas entre sicarios del Cártel del Golfo de México (Los Zetas), Sinaloa, Tamaulipas, ex kaibiles guatemaltecos al servicio de carteles mexicanos los cuales han estado diversificando sus operaciones y han empezado a sustituir a los colombianos en el suministro al principal mercado mundial, Estados Unidos, advirtió el informe 2006 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), organismo dependiente de la ONU. Los cárteles mexicanos “están expandiendo su control del tráfico de drogas a áreas previamente bajo influencia de (grupos) colombianos,

dominicanos y otros”, señalaron los expertos del órgano de Naciones Unidas.¹³

La debilidad y deficiencias económicas de países centroamericanos, también suramericanos, se convierten en tierra fértil para los carteles de la droga para atraer o reclutar miembros con buenos precios y recompensas por su involucramiento en el negocio.

Asesinato de Diputados y Policías en una Madeja casi Impenetrable

Cuando se mencionó que un alto funcionario del gobierno de los Estados Unidos le dijo a un alto funcionario salvadoreño que el liderazgo del crimen organizado está en El Salvador, entonces surgió la pregunta de por qué las investigaciones al respecto no comienzan por El Salvador. La respuesta consistió en que comenzar por otro país “es la misma cosa a nivel regional”, ya que al “descubrirse la forma de accionar en Guatemala, se puede llegar entonces a los líderes en El Salvador, y luego al cerebro de todo en Colombia. Esto ya es casi público o ‘vox populi’ dentro de los sectores del poder en los Estados Unidos. Ya hay un alto funcionario del gobierno de Estados Unidos que ya lo dijo, y si ya lo están diciendo casi públicamente, es que es serio y viene seria la investigación. ¡Esto es serio!, por si algunos gobiernos del área centroamericana no se han dado cuenta”.¹⁴

El gobierno de Estados Unidos dispone de información sobre la madeja del lavado y tráfico de droga. Según Leonel Gómez, persona relacionada con el gobierno norteamericano, el Departamento de Estado, Senado y Congreso estadounidenses “saben muy bien que estos países (centroamericanos) andan mal”. El señor Gómez, relata que la historia del crimen

¹¹ Leonel Gómez, periódico digital *Raíces*, agosto 2005.

¹² Por ejemplo, se menciona el caso de la ficha del capo Otto Herrera que incluye números telefónicos para reportar al narcotraficante prófugo –quien también es acusado de blanqueo de capitales– tiene registro abierto en las oficinas policiales en Guatemala, Tegucigalpa (Honduras), San José (Costa Rica), Panamá, San Salvador (El Salvador) y Managua (Nicaragua), pero no en México. O la responsabilidad de Guzmán Loera en el asesinato de los hermanos José y Hermilio Javier Quezada García, originarios de Nayarit, quienes fueron emboscados y asesinados en el kilómetro 23 de la carretera Guatemala-El Salvador, y a uno de ellos lo intentaron quemar para no dejar huella. (Publicado: *Contralinea* No. 51, marzo la quincena / 2006)

¹³ *La Jornada*, “Carteles de México sustituyen en EEUU a Colombianos: JIFE”; Viena; AFP; 28/02/2007.

¹⁴ Por Alex Renderos, “El Salvador: Puentes del crimen organizado”; entrevista a Leonel Gómez; periódico digital *Raíces*; Agosto 2005

organizado en Centro América empieza con la caída del general (Manuel Antonio) Noriega en Panamá cuando los Estados Unidos invaden para derrocarlo. El aparato o estructuras del crimen organizado se movieron entonces de Panamá a otras regiones del área, como Guatemala. Luego en Guatemala hubo una división o pelea entre un pequeño sector ya retirado del ejército guatemalteco y los líderes del crimen de “cuello blanco” del país. Era una división o pelea por el control de las estructuras del crimen organizado, cuya disputa no les gustaba a los colombianos porque exponía su operatividad. Esa lucha entonces motivó a los colombianos a poner sus ojos en El Salvador, donde encontraron a prominentes ciudadanos salvadoreños con cierta influencia política y gran experiencia financiera. Así es como se gesta entonces el liderazgo en El Salvador, y de allí la declaración de un alto funcionario del gobierno de los Estados Unidos”.¹⁵

Además, Leonel Gómez sostiene que hay “personas serias en el país que están preocupadas y que creen que una consecuencia de la investigación (sobre el tema en el país) sería un posible descalabro de la banca salvadoreña”. Subraya, respecto a la posibilidad de que el gobierno estadounidense asigne dinero para investigar, que no “es lo mejor, porque la historia nos dice que cada vez que nos dan dinero para ciertos proyectos el dinero se pierde!”. Los problemas de El Salvador ison de una cultura política corrupta!”¹⁶

Se ha considerado conveniente hacer citas largas sobre el lavado, tráfico de droga y la corrupción, que constituyen un solo nudo que soca más y más, para rodear de contexto en que el 19 de febrero fueron asesinados los diputados Eduardo D'Aubuisson, William Pichinchee y José Ramón González, del partido ARENA, y su chofer, ejecutados dos de ellos y calcinados todos, acción criminal típica del crimen organizado.

Dos días después fue presentado Luis Arturo Herrera López, jefe de la unidad de la Policía Nacional contra el crimen organizado, y a tres agentes policiales, como responsables del asesinato, los cuales fueron llevados a la cárcel de "alta seguridad" El Boquerón, en donde fueron baleados y degollados. Aunque el 21 de marzo han sido presentados otras personas, una que se entregó como voluntario confeso y otras como autores intelectuales del crimen de los diputados, porque fueron registrados comprando gasolina que supuestamente serviría para la incineración de los cadáveres, en realidad la madeja se cerró con el asesinato de los primeros cuatro policías capturados como autores materiales.

El mismo día 19 de febrero en comunicado anónimo, en reacción a los acontecimientos, se decía lo siguiente:

“En este momento de dolor por el asesinato de los diputados Eduardo D'Aubuisson, en la víspera del 15 aniversario de la muerte de su padre, de José Ramón González Rivas y William Pichinte, junto al motorista que los acompañaba, nos obliga a respondernos la siguientes interrogativas: ¿Quiénes son los que verdaderamente se encuentran detrás de los llamados escuadrones de la muerte y las maras?

¿Por qué escogieron asesinar a diputados de ARENA y no de cualquier otro partido? ¿Por qué esto coincide con los disturbios ocasionados por las organizaciones de izquierda recientemente en San Salvador?

¿Por qué escogieron asesinar en la víspera del aniversario de su muerte al hijo del Mayor Roberto D'Aubuisson? ¿Será este comportamiento bárbaro e inhumano la resurrección de la guerrilla y sus comandos terroristas o el inicio de su nueva ofensiva final?...

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Ídem

"EL SALVADOR SERÁ LA TUMBA,
DONDE LOS ROJOS TERMINARAN"¹⁷

Este burdo planteamiento ideológico no tuvo eco, y también político al intentarse desviar la acusación contra el FMLN, como el gobierno lo hizo el 5 de julio de 2006 en los acontecimientos en el que falleció un policía, porque sectores de la derecha del país reaccionaron dirigiendo su mirada hacia los "narcos" como responsables de los asesinatos. Incluso hasta algunos se atrevieron a expresar que los diputados asesinados eran portadores de una suma que pudo ser el motivo del crimen.

Prevalece la tesis de que los "narcos ordenaron el crimen de diputados".¹⁸ "Son traficantes guatemaltecos los autores intelectuales de ese crimen", recalcó Erwin Sperisen, director de la Policía Nacional Civil (PNC) de Guatemala. Por supuesto que el hecho y sus consecuencias han puesto al descubierto la profunda fragilidad de la PNC guatemalteca, reajustada en 1997 pero en manos de unos treinta militares relacionados con el crimen organizado.¹⁹

¿Ha tenido conocimiento previo el gobierno salvadoreño de cómo ha estado operando las tuberías ocultas del lavado, la droga, el crimen organizado en general (bandas roba vehículos) y cómo enfrentar la situación? El 5 de Febrero de 2007, el presidente Saca con el Secretario de Justicia del gobierno norteamericano, Alberto R. González, ahora en la picota en su cargo, anunciaron un supuesto agresivo esfuerzo conjunto para combatir las pandillas criminales

transnacionales que operan en El Salvador y otros países centroamericanos, México y los Estados Unidos.

Además, de concentrar sus esfuerzos en el combate a las "pandillas juveniles", a petición del gobierno salvadoreño el FBI, la Administración de la Lucha contra las Drogas, (DEA), la Oficina de Control de Armas, Explosivos, Alcohol y Tabaco (ATF) y otras agencias involucradas en la aplicación de ley, conducirán una serie de evaluaciones de las capacidades de prevenir y combatir actividad violenta de las pandillas en El Salvador.

La creación de la unidad Transnacional en Contra de las Pandillas, TAG, tendría el objetivo de perseguir y procesar a las pandillas en el istmo centroamericano, la cual unificará y modernizará los sistemas operativos y de investigaciones de los cuerpos policiales de la región. La unidad estaría integrada por Guatemala, Honduras, Belice y El Salvador, recibirán colaboración de Estados Unidos y El Salvador se convertiría en el punto de partida para impulsar este proyecto de seguridad, por ser el país con mayor aceptación a la influencia norteamericana y por contar ya con algunos proyectos, como el caso de la Academia Internacional para la Aplicación de la Ley (ILEA).

Los asesinatos de los narcos en Guatemala sorprendieron a estos esfuerzos apenas anunciados y también enunciados y en realidad los hicieron a un lado, así como anularon la creada CNA del gobierno, creada en noviembre de 2003 con varios ministerios, para el combate del lavado de dinero y la droga.

En medio de discrepancias sobre los crímenes, pues mientras la familia del asesinado diputado Eduardo D'Aubuisson exigen investigación del caso hasta encontrar a los autores intelectuales, otros desistieron de presentar a los diputados como mártires o lago parecido, imposible de sostener porque todo apunta hacia los vínculos con las drogas, y otros, dentro de la derecha, a guardar

¹⁷ Comunicado anónimo, al parecer hecho circular por personas de derecha vinculados con ARENA.

¹⁸ *El Diario de Hoy*; Sábado, 10 de Marzo de 2007

¹⁹ En la Policía Nacional Civil (PNC), los militares, tras salir de las filas del Ejército, dictan las órdenes. Pese al impedimento establecido en los Acuerdos de Paz que en su numeral 23 señala que la seguridad civil deberá ser dirigida por personal ajeno al Ejército. Tenientes coroneles tienen los cargos más altos, entre estos, las secretarías Privada y Ejecutiva y la Inspectoría General (Fuente: *El Periódico*; Guatemala; lunes 13 de noviembre, 2006).

silencio y esperar el curso de los nuevos acontecimientos.

Entre más se demoran resultados respecto al descubrimiento creíbles de autores verdaderos de los crímenes, más espacio se ha abierto para recordar otros casos de personas, ex diputados y empresarios, relacionados con la droga. Por ejemplo, el caso del diputado suplente, Eliú Martínez, que guarda prisión en Estados Unidos por actividades de narcotráfico y que la DEA intentó contratar como agente encubierto para las investigaciones al respecto.²⁰

Actualmente hay dos diputados procesados por lavado de dólares y otras actividades ilícitas, uno del PCN actualmente prófugo de la justicia, **Roberto Carlos Silva Pereira**, y otro, de ARENA, **Mario Osorto**, en proceso judicial y que ha podido cumplir fácilmente con una fianza de unos 250 mil dólares para quedar en libertad condicional. También están pendientes los casos de una empresaria salvadoreña vinculada al lavado de dinero y otro empresario de una agencia de viajes. O los casos de las bodegas de droga descubiertas en 1993, o las andadas del que fuera presidente del COENA del partido arena y después dueño de uno de los grandes

supermercados del país, o la del ex director del OIE, la PNC, candidato a la presidencia de la república separado de ese intento y llegara a ocupar cargo de consultoría en ministerio de gobernación guatemalteco.

Aunque los acontecimientos de Guatemala empujaron el destape del crimen organizado en el país, en general los sectores de la derecha dominante en el país continúan tratando de mantener oculta la realidad para evitar que sus enemigos políticos se beneficien de la verdad sobre la situación. Algunos en realidad no se atreven a contribuir de manera decidida al rompimiento de la madeja del crimen organizado, pero otros se han anclado en la trinchera desde la que presentan una falsa imagen de la situación del país, como si no ocurrieran hechos negativos y no hubiera sino marcha hacia atrás en lo democrático, en el entrapamiento del régimen de democracia representativa en que no funciona la regla del equilibrio de poderes. Los medios de prensa cubren sus materiales con propaganda a favor del presidente de la república a quien se presenta como “monarca” y con su imagen se bombardea a la población con imágenes de un país tipo paraíso.

Claro que la realidad de los hechos no es sustituida o reemplazada por el plano de la saturada propaganda hacia la población. El esfuerzo propagandista por presentar una imagen de la PNC salvadoreña libre de “pecados” y por lo mismo no está obligado a lanzar la primera piedra, comparada con la PNC guatemalteca, pecadora por naturaleza, y que aparece descargando sin cesar piedras en todas direcciones.

Afortunadamente la gran mayoría de la población se basa en los hechos, en las realidades que le toca vivir, se percata que el país ahora está más agitado que hace cinco o diez años atrás, y por eso en las encuestas de opinión reclaman, a su manera, cambio de rumbo o que tomen decisiones distintas y hasta opuestas a las que la campaña gubernamental y de derecha trata de inyectarle.

²⁰ El ex legislador suplente por el Partido de Acción Nacional (PAN), Eliú Martínez, fue citado a declarar en la Fiscalía el 29 de julio de 2002, 16 meses antes de su captura en Panamá. Un informe de la DEA revela que querían contratar al ex diputado para amarrar la investigación contra otros narcos del istmo y en especial contra traficantes de Cali, Colombia. La DEA inició la investigación en marzo de 1996 y quería más infiltrados en la conexión entre colombianos y guatemaltecos, quienes movían embarcos entre un 1 mil 200 y 2 mil 556 kilogramos de coca. En un primer momento, el guatemalteco Otto Herrera y su cómplice salvadoreño, eran contactos del colombiano Fabio Ochoa, extraditado hacia Estados Unidos en 2001 y, dos años después, condenado a 30 años de prisión. En el momento en que Eliú declaró en la Fiscalía, en julio de 2002, la DEA ya conocía detalles de los desembarcos de droga, que eran coordinados por Otto Herrera. De hecho, en diciembre de 2001, un informante alertó a los agentes estadounidenses de que un comisionado de la policía en San Miguel filtró información de la investigación a los narcos. (ver *LPG*, Efrén Lemus, Noticias y Actualidad; “DEA quería contratar a narcodiputado Eliú”; Lunes 02 de mayo, 2005).

La Situación Económica y Fiscal, Constituyen Verdaderos Dramas Nacionales

La dramática realidad sacada a superficie por los trágicos del crimen organizado ocurridos en Guatemala, coinciden con el drama que presenta la situación estructural de la economía.

Las consecuencias negativas de la supuesta maravilla del libre mercado y en particular de

la libre apertura de las puertas al comercio internacional, como un espejo, muestran la tragedia global de la economía del país sin salida. La acumulación de déficit comercial, o la diferencia negativa entre la venta de cosas al exterior y la compra para el consumo o uso dentro del país, entre 1993 y 2006, ascendió a 29,546.0 millones de dólares y 6,003.5 millones por pago de deuda por el Gobierno Central o Ejecutivo, sumando 35,649.5 millones de dólares en 13 años.

DEFICIT COMERCIAL Y EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, Y PAGO DEUDA DEL GOBIERNO CENTRAL, 1993-2005 (millones de dólares)

Años	Pago servicio deuda ^{1/}	Déficit comercial	Exportaciones tradicionales y no tradicionales ^{3/}	Relación exportaciones con el déficit comercial.
1993	201.3	1,100	742	67.5
1994	263.2	1,326	819	61.8
1995	272.4	1,691	1,005	59.4
1996	317.3	1,434	1,024	71.4
1997	297.9	1,338	1,359	101.6
1998	299.4	1,545	1,263	81.7
1999	303.8	1,584	1,176	74.2
2000	303.6	2,006	1,333	66.5
2001	333.3	2,163	1,214	56.1
2002	1,088.7	2,196	1,238	56.4
2003	421.3	2,627	1,255	47.8
2004	549.5	2,974	1,382	46.5
2005	571.8	3,448	1,572	46.6
2006 ^{2/}	780.0	4,114	1,912	46.5
TOTAL	6,003.5	29,546	17,294	58.5

1/ Gobierno Central: pago servicio de deuda.

2/ Pago de servicio de deuda presupuestada para el año 2006.

3/ No incluye "exportaciones" por maquillas.

Solamente para fines comparativos, los 35,549.5 millones de dólares que salieron del país en el período 1993-2006, equivalen a más de dos veces el valor de las exportaciones del aparato productivo. Ese es el saqueo financiero sufrido por la economía en ese período.

El aparato productivo solo fue capaz de exportar, en ese mismo período, 17,294.0

millones. Esa información expresa lo siguiente: el enorme saqueo de recursos financieros que sufre el país a causa de la apertura comercial del neoliberalismo y mostrando que la economía del país es inviable, es decir, no puede aspirarse al desarrollo.

En la economía de países como Estados Unidos, existe un sector que produce equipos

maquinarias y en general medios de producción, que en la economía del país no se producen. Las exportaciones debieran cumplir con esa función generando las divisas requeridas para la importación de medios de producción exigidos por el desarrollo del capitalismo neoliberal, que no puede cumplir porque no tiene capacidad exportadora superavitaria con saldos comerciales positivos al respecto.

¿Qué hacer para darle vuelta a la tortilla? Este es un problema que solo con un cambio de modelo podría comenzar a enfrentarse a largo plazo mediante reformas estructurales integrales.

Pero, además, cómo mantener con dólares suficientes para la dolarización, si la economía no los produce. Ya se ha dicho y explicado que las remesas y el lavado que esconden ha servido para ello pero son insuficientes.

Hasta 2006 funcionaba el endeudamiento público externo, tanto en préstamos que al aprobarse el dinero era recibido en desembolsos durante cuatro o cinco años, cada desembolso entregado por los acreedores o prestamistas en teoría solo después de ejecutarse satisfactoriamente el anterior desembolso. Esta situación no se cumplía porque el gobierno no ejecutaba los desembolsos recibidos conforme al destino establecido en cada préstamo. Por ejemplo, el gobierno recibió 142.0 millones de dólares para la reconstrucción de hospitales afectados por los terremotos de 2001 y la construcción de uno nuevo, hospital para la mujer, y a nada de esto ha dado cumplimiento con el dinero en mano, y sin que los organismos financieros internacionales dijeran nada al respecto.

Aparte de que se arrastran situaciones similares en otros préstamos externos, cuyos fondos han sido utilizados en distintos a los establecidos en las leyes de aprobación de cada uno de más de 105 préstamos desde 1994, el endeudamiento que más utilidad ha tenido para financiar déficit presupuestarios, pero principalmente para respaldar la

dolarización ha sido el endeudamiento mediante la colocación de Bonos, pues de esta manera el gobierno obtiene millones de dólares “frescos”, en efectivo, en un solo “desembolso”, y además su utilización discrecional, incluyendo para cumplir con el compromiso anual del pago del servicio de la deuda que no puede cubrir con sus ingresos propios (impuestos y otros ingresos corrientes).

El año pasado, 2006, en julio había colocado fuera del país 665.0 millones de dólares en Bonos, con los cuales tenía que pagar parte de la deuda (150.0 millones de deuda en Bonos), pago de pensiones públicas y contrapartidas de proyectos de inversión.

Este año el gobierno, en realidad la derecha empresarial toda y su partido ARENA, decidieron no acudir a la Asamblea Legislativa a solicitar la autorización con 56 votos la colocación de Bonos, tanto para cubrir el pago de pensiones como el déficit presupuestario, porque eso los abrigaría a buscar entendimientos al respecto con el FMLN.

Emitieron los llamados Certificados de Inversión Provisional, CIP, para obtener recursos para el pago de pensiones públicas, pero sin la autorización estatal que solo puede dar la Asamblea Legislativa con votación calificada de dos tercios de los votos de los 84 diputados. Gobierno y dueños del sistema financiero se pusieron de acuerdo en que las AFP entregaran las cotizaciones o ahorro de los trabajadores y así obtener los dineros para el pago de los pensionados.

Los CIP “adquiridos” por las AFP, conforme al arreglo mencionado, son Bonos “basuras”, pues las AFP no pueden colocar en la bolsa de valores del país, ni con los bancos y menos en el exterior. Solo puede guardarlos en sus “cajas fuertes”, pero sin valor transable.

Las AFP entregarán al Gobierno 435.0 millones de dólares al año, dinero que será transferido a los trabajadores pensionados que utilizarán para supervivencia. Es decir, es una cantidad considerable de dinero que el

Gobierno retirará de la economía, en sentido contrario a lo establecido por el credo neoliberal, según el cual el Estado o gobierno no debiera meter sus manos y dejar libre al funcionamiento de las fuerzas del mercado. Es más, en 1998 cuando se privatizó el sistema de pensiones se suponía una transición para el retiro definitivo del estado en este tipo de actividad. Ahora, nueve años después, ha ocurrido exactamente lo contrario y el Estado no dispone de recursos y se ve obligado a endeudarse con las AFP con recursos que había privatizado, y a utilizar recursos de la masa monetaria de la dolarización, en lugar de inyectarle como debería de hacer. Antes de la privatización del sistema de pensiones, 1998, se reformó la Ley del BCR prohibiéndosele al mismo otorgarle préstamos al Gobierno.

Pero el gobierno enfrenta problemas o dificultades de dinero en efectivo para cumplir con sus compromisos inmediatos con los acreedores y para ello se obligado a emitir otros bonos o títulos valores, los conocidos como LETES o Letras del Tesoro, conocidos como Deuda Flotante o de Corto Plazo, para lo cual no tiene que acudir a la Asamblea Legislativa a solicitar autorización, porque en cada Ley de Presupuesto los diputados de derecha lo autorizan a emitir LETES por la cantidad equivalente hasta el 40% de los ingresos corrientes.

Emisión de LETES, 2006 (millones de dólares)

Enero	15.0
Febrero	32.0
Marzo	32.0
Abril	14.0
Mayo	12.0
Junio	28.0
Julio	50.0
Agosto	30.0
Septiembre	29.5
Octubre	31.0
Noviembre	15.5
Diciembre	5.0
Total	294.5

Nota: en 2005 se colocaron \$175.0 millones y para 2007 se ha programado la colocación de \$430.0 millones.

En 2005 se colocaron \$175.0 millones y para 2007 se ha programado la colocación de \$430.0 millones.

Este año 2007 emitirá 430.0 millones de dólares, que el gobierno tiene que pagar en plazos cortos de 180, 270 y 360 días. En 2005 emitió 175.0 millones a pagar en 2006 y en este año emitió 294.5 millones que tiene que pagar en 2007.

En el caso de este último año, 2007, retirará de la economía los mencionados 430.0 millones de dólares, que sumados a los 435.0 millones que las AFP están obligadas a entregarla a través del eufemismo de Fideicomiso, será 865.0 millones de dólares de la masa monetaria de la dolarización, sin inyectarle nada de dólares del exterior. El apretón depresivo que sufrirá la economía será significativo.

El Gobierno, ARENA, ANEP, FUSADES, periódicos, TCS y otros medios de prensa, organismos financieros internacionales (BID; Banco Mundial, FMI) y gobierno de Estados Unidos, encaramaron la campaña contra el FMLN para “ablandarlo” y diera sus votos por un paquete de ocho préstamos (más de 400.0 millones de dólares), algunos de libre disposición, DPL como se les conoce, para que el gobierno dispusiera del efectivo de una sola vez, sin desembolsos como en otros préstamos.

Por gestiones del BID ante el Gobierno y ante Bush, al final la campaña anti-FMLN se redujo a solo los tres del BID, sin éxito, o dicho de otra manera se tradujo en una derrota política para todas esas fuerzas. Hay que subrayar que esa derrota para la derecha, el desenlace en la Asamblea Legislativa, el pasado 15 de marzo, pudo mostrar el estado de la correlación política expresada, por primera vez, una especie de “dualidad de poderes”, de un desenlace sin negociación por el que se inclinó la derecha, esperanzada a que la campaña propagandística y las

conspiraciones políticas, sociales y económicas contra el FMLN, harían posible una victoria política.

Pero la campaña también la utilizaron para opacar lo relacionado con el lavado de dólares y la droga en el país. Abrumaron de propaganda los medios de prensa, en particular la TV, de manera que la gente desviara su atención en contra del FMLN y arrebatarle así la esperanza que el FMLN significa para los anhelos populares: “que el FMLN no se olvide de la gente pobre” y “que el FMLN se olvidó de la gente pobre”, fueron los lemas de ARENA contra el FMLN, durante las semanas de la campaña por la aprobación de los préstamos y los días siguientes a la no aprobación.

En resumen, el retiro de 865.0 millones de dólares de la economía por parte del Gobierno, que pudieran haberse utilizado para actividades del funcionamiento de la economía y fundamentar la imagen de activación o mejor crecimiento de la economía que necesitan transmitir, incidirán negativamente en esa imagen que se han propuesta.

Los acontecimientos de Guatemala también incidirán negativamente en el terreno económico. El lavado de dinero ha sufrido un “apretón” temporal, en un momento en que tanto la economía como la dolarización en particular están requiriendo aumento en el flujo de ingreso de dólares para compensar de manera equilibrada el creciente flujo de salida de capitales.

La no aprobación de préstamos, en particular los DPL o sea de libre disponibilidad, como ya se explicó, coloca al gobierno y a economía en dificultades de financiamiento. Esto ayuda a comprender el viaje de Saca a Washington a la búsqueda de recursos con Bush, como la negociación de canje de deuda gubernamental, como el viaje del canciller a la India en busca de recursos financieros.

Vendrán otros momentos en que el Gobierno se movilizará, interna y externamente, por la gestión de recursos financieros para cubrir

principalmente necesidades y compromisos presupuestarios. Lo fiscal está apremiando cada vez más, expresa un editorial del pasado 22 de marzo, a causa de la no aprobación de los tres préstamos del BID.²¹

Si la derecha no reconoce la conveniencia y necesidad de entendimientos políticos para bien del país, y se mantiene por el mismo camino de la confrontación política para no poner en riesgo, según su postura, las palancas del control del poder del Estado, como, por ejemplo, no ceder nada a la necesaria reforma al sistema electoral que reclama la estancada y retrocedida democratización de los Acuerdos de Paz, entonces el deterioro del país se acentuará.

Marzo, 2007

²¹ LPG, editorial, “Lo fiscal está apremiando cada vez más”; 22 de marzo de 2007.